



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005766-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a deuda del Complejo Hospitalario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005766, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a deuda del Complejo Hospitalario de Soria. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En Comisión de Sanidad del pasado octubre de 2012 el Director General de Administración e Infraestructuras, Sr. Amo Martín, ofrecía unos datos sobre la deuda del Complejo Hospitalario de Soria. Según sus palabras el pago de dicha deuda se realizaría bajo el denominado Plan Montoro.

Se pregunta:

Cantidades amortizadas en los años 2012, 2013 y 2014.

Intereses abonados derivados de dicha deuda en los años 2012, 2013 y 2014.

Cantidades que serán amortizadas y abonos de intereses previstos hasta la finalización de la deuda. Detallar por años.

Valladolid, 10 de septiembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito